ACTA DE APERTURA OFERTA N° 02/2014

CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014

"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES"

En la ciudad de Asunción, siendo las 09:30 horas del día 07 de marzo de 2014, en la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Ntra. Sra. de la Asunción N° 719, Edificio Nuestra Señora, piso 3, en presencia de los funcionarios: Sr. Miguel Ángel Achón - funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, Abg. Víctor Hugo Campuzano – funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA y el Sr. Esteban Cardozo – funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA; y por los oferentes:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad Nro.	En Representación de:
José Fernando Gil Cañete	2.484.282	EL CASTILLO S.A.
Paolo Antonio Giménez Rodas	4.720.902	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.
Dany Ariel Azuaga Falcón	4.542.619	AGROSURCO IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN
Federico German Tatter Schacht	449.724	FEDERICO GERMAN TATTER SCHACHT
Carmelo Maciel Florentín	2.138.767	TIANTA DISTRIBUIDORA

Se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del Concurso de Ofertas N° 02/2014 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES"- ID Nº **269783**.

Fueron cursadas invitaciones a participar del presente proceso a las siguientes firmas:
MILCIADES DIONICIO SANABRIA CANTERO, GUAYAKI S.A., BIENESTAR ANIMAL S.A., DISTRIBUIDORA FENIX S.A., DELICIA NATIVIDAD BENITEZ SANCHEZ

Han presentado oferta dentro del plazo establecido los siguientes oferentes:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación	Constancia SIPE	Lotes Cotizados
1	O F INTERNACINAL	07/03/2014 07:36 Hs.	1286960	Lote 1: No Cotiza Lote 2: 168.159.300- Lote 3: 172.300.000-
2	TIANTA DISTRIBUIDORA	07/03/2014 07:53 Hs.	-o-	Lote 1: 55.913.160- Lote 2: 181.940.200- Lote 3: 160.030.000-
3	AGROSURCO IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN	07/03/2014 08:22 Hs.	1286632	Lote 1: 69.211.300- Lote 2: 204.408.500- Lote 3: 220.100.000-
4	FEDERICO GERMAN TATTER SCHACHT	07/03/2014 08:28 Hs.	-o-	Lote 1: 69.182.054- Lote 2: 236.212.600- Lote 3: 242.450.000-
5	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	07/03/2014 08:31 Hs	1286707	Lote 1: No Cotiza Lote 2: 170.730.500- Lote 3: 153.100.000-
6	EL CASTILLO S.A.	07/03/2014 08:48 Hs.	1278918	Lote 1: 64.297.460- Lote 2: 158.471.300- Lote 3: 162.630.000-

De la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, se concluye que todos los oferentes han presentado la documentación de carácter sustancial en forma requerida.

El Sr. Federico German Tatter Schacht deja constancia que las empresas O F INTERNACINAL, TIANTA DISTRIBUIDORA, AGROSURCO IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN y GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. no presentan en sus respectivas ofertas copias de sus documentaciones autenticadas por escribanía ni cuentan con sus registros de R.E. y R.S.P.A

El Sr. Carmelo Maciel Florentín en representación de la empresa TIANTA DISTRIBUIDORA deja constancia los siguientes puntos:

- La empresa O F INTERNACINAL y la Empresa GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. presenta Autorización del Fabricante no autentico.

Víctor Campuzano

FEDERICO TATTER

Agro Surco
Importación - Exportación
de Juan Braulio Pérez Gutiérrez

Tianta DISTRIBUIDORA

EL CASTILLO SA

- El Sr. Federico German Tatter Schacht oferta balanceados con la marca Trociuk sin embargo la marca es Supermix, así también no presenta Autorización del Fabricante
- La empresa AGROSURCO IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN no presenta Autorización del Fabricante para balanceados.

El Sr. José Fernando Gil Cañete en representación de la empresa EL CASTILLO S.A. deja constancia que el Sr. Federico German Tatter Schacht no presenta Autorización del Fabricante para el aceite Mirasol.

El Sr. Paolo Antonio Giménez Rodas en representación de empresa GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. deja constancia que la oferta de la empresa El Castillo S.A. no se encuentra debidamente sellada en todas las hojas.

El Sr. Federico German Tatter Schacht deja constancia deja que debido a la formulación de los balanceados solicitados en el PBC oferta los balanceados con el nombre de la empresa fabricante.

El Sr. José Fernando Gil Cañete en representación de la empresa EL CASTILLO S.A. deja constancia que en el pliego de bases y condiciones en la página 5 secciones 2 criterios de evaluación cita que el formulario de ofertas será debidamente completado y firmado.

Previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:46 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. MIGUEL ÁNGEL ACHÓN
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA

ABG. VÍCTOR HUGO CAMPUZANO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA

SR. ESTEBAN CARDOZO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA

JOSÉ FERNANDO GIL CAÑETE
EL CASTILLO S.A.

PAOLO ANTONIO GIMÉNEZ RODAS
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.
GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

DANY ARIEL AZUAGA FALCÓN
AGROSURCO IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN

FEDERICO GERMAN TATTER SCHACHT

CARMELO MACIEL FLORENTÍN
TIANTA DISTRIBUIDORA
Tianta DISTRIBUIDORA